

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1 1/2 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

AÑO III

—GERONA.— VIERNES 4 DE ENERO DE 1895—

NUM 620

RESÚMEN ECONÓMICO DE 1894

He aquí como lo hace *El Imparcial* llegado anoche:

El crédito de España en el transcurso del año ha mejorado mucho.

La perpetua interior, que se cotizaba á 66,65 á principios de Enero, se valoraba á 73,30 en fin de Diciembre. La amortizable de 76,30 ha llegado á 81,20.

En los cambios se ha alcanzado, asimismo, señaladísima mejora. Los teníamos á 21,70, se elevaron después á 25, algún día, y ahora han bajado hasta 21,20 después de haber pasado por 10'50. breves días.

Con esto ha coincidido la baja de la circulación fiduciaria que figuraba con 933.958 525 pesetas en Enero y solo importaba 909, 435,000 el 29 de Diciembre.

La suscripción de obligaciones del Tesoro está casi toda cubierta y su renovación se considera asegurada, siendo papel de tanta estimación que se cortiza á la par.

Al lado de estas ventajas hay no pocos inconvenientes. En algunas comarcas reina una verdadera miseria por falta de ocupación. Los distritos mineros están amenazados de ruina por lo gravoso de los tributos, y los productos agrícolas no remuneran al laborioso labriego. Por otra parte, el trabajo del país está en lo general muy lejos de lo que pudiera esperarse, como lo demuestra la necesidad de consumir productos extranjeros. Los últimos datos comerciales llegan á fin de Noviembre último y acusan en once meses un exceso de importación sobre la exportación de 130.688,59 pesetas.

Meditenlo bien los que hayan de formar esas tarifas mínimas que se anuncian como solución de las dificultades pendientes en cuanto á tratados de comercio.

Correspondencia

Lo que va de ayer á hoy

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy distinguido señor mío: Un hecho significativo, de escasa importancia en el mundo político; pero que pinta con arrebataadora elocuencia la inestabilidad de las cosas humanas y lo efímero del orgullo y vanidad, acaba de tener lugar en Palafrugell, centro del posibilitismo político de la comarca y del castillo feudal de don Primitivo Sauch y Labertí, famoso togado de esta villa.

Voy á relatarlo á usted, señor Director, sin comentarios y con la fidelidad de un concienzudo historiador, para que sirva de provechosa enseñanza á los fátuos y soberbios, que no son pocos.

Al verificarse en Palafrugell las últimas elecciones municipales, abocó allá toda su influencia la Sociedad de socorros mutuos, bajo la razón social de Quintana-Sauch; á costa de humillaciones y promesas de credenciales que no han de venir jamás, sacáronse á flote como era natural, una regular mayoría de concejales posibilistas; ya se refocilaban estos señores con su triunfo, ya se distribuían ellos mismos los cargos concejales, ya se habían designado su presidente, todo, por supuesto, bajo la intervención, autorización y hasta bendición de los prohombres Quintana Sauch, cuando otros que militan en distinto partido político, de mucha

mayor estatura, catedráticos ya en la asignatura de elecciones y que en esa materia podrían dar á los primeros quince y raya, tuvieron la agudeza de escribir al Ministro indicándole la conveniencia de que fuera nombrado alcalde de Palafrugell el que lo es hoy. A la llegada de la credencial, mi gozo en el pozo, exclamó Linares, recitando *sotto voce* aquellos versos de Rioja:

Que se hizo el rey don Juan Los infantes de Aragón

y luego, ¿qué de reuniones? ¿qué de cabildos?, ¿qué de idas y venidas? ¿qué de asesoramientos con el togado Sauch, director de la desafiada orquesta? Impertérrito el caballero togado, y creyendo imposible haber perdido aquella señalada influencia, influencia que jamás se extendió más allá del puente, les aconseja, les alienta, les conforta, mejor dicho, los engaña induciéndoles á la rebelión contra el nuevo alcalde.

De aquí la sistemática oposición contra los actos todos de la Alcaldía; de aquí las murmuraciones, las quejas infundadas, las ruidosas instancias á la Gobernación y por último la dimisión de ocho concejales presentada al Ministro por el señor Quintana, apoyada en calumnioso expediente en el que, entre otras cosas, se afirmaba peligrar el orden público en dicha villa.

De aquí el telegrama del Ministro al Gobernador, ordenándole su pase á Palafrugell á enterarse de lo que ocurría en dicho municipio.

Ya allá el señor Ayuso preside la sesión, de antemano convocada, y con el exquisito tacto que todos le reconocen, manda se lea el expediente de cargos contra el alcalde.

Silencio sepulcral reinó durante la lectura del kilométrico memorial, sarta de calumnias y sandeces, no obstante ser obra del famoso abogado de marras.

Terminada la lectura, se levanta el alcalde y con la venia del gobernador rebate victoriosamente y con lógica contundente las aseveraciones todas de aquel famoso documento, sin que por parte de los disidentes se interrumpiera ni una sola vez aquel sepulcral silencio, y encarándose luego con ellos el alcalde, les dice: «Os conozco á todos personalmente y porque os conozco, estoy seguro que ninguno de vosotros al poner la firma conocía su contenido; de otro modo no lo hubierais firmado».

Algunas palabras del señor Ayuso fueron suficientes para reaccionar á aquellos ilusos; levantóse el señor Vidal, quien en nombre de todos, dió con cariñosas trases la más cumplida satisfacción al alcalde, pidiendo se rasgara el documento y levantóse la sesión dándose mutuamente la enhorabuena.

El desenlace de la *comedia*, muy feliz, artísticamente considerado, altamente moral, y de gran provecho para la cultura y bienestar de aquella industriosa villa y no podía ser otra cosa atendida la merecida fama que de consumado autor dramático goza en el teatro forense el inclito doctor don Primitivo Sauch y Labertí.

La Bisbal y Enero del 95.

El Corresponsal.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 19

del actual, á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 18.º ejercicio social que terminó en 31 de Diciembre, de 1894.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuera el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 15 de Enero y hora de las 6 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 14 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 11 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los sócios que no posean individualmente 50 acciones, podrán según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1895.

El Secretario General

ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Representantes en Gerona, Ordeig é hijo y Compañía.—Banqueros.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de CINCUENTA PESETAS á cada acción por los beneficios líquidos del décimo octavo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el espresado dividendo desde el lunes 7 del actual á la presentación del cupon Núm. 17 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios Núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas espresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1895

El Secretario General

ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Representantes en Gerona, Ordeig é hijo y Compañía.—Banqueros.

Crónica

Los timbres móviles de 10 céntimos han variado de color. Los del año actual son de color violeta.

El Banco de España ha ordenado á sus su-

curiales que no admitan los *duros sevillanos*, ó sean los del cuño de 1892.

Según leemos en un apreciable colega local ha fallecido en una población de la vecina república el que fué catedrático de francés de este Instituto provincial señor Tax I.—E. P. D.

Ha sido conducida al manicomio la pobre viuda del infeliz empleado de la línea de Francia, que hace poco tiempo falleció, después de haber sufrido la amputación de una pierna, á consecuencia de haber sido cogido por una máquina cuando trataba de atravesar la línea, dentro de agujas.

Se hallan vacantes en Cataluña doce plazas de médicos directores de los establecimientos de baños y aguas minero-medicinales siguientes:

En la provincia de Barcelona, las de Argenta, Segalés y Tonz; en Gerona, las de Nuestra Señora de las Mercedes, Santa Coloma de Farnés y San Juan de las Abadesas; en Lérida, las de Alcarraz, San Vicente, Traveseras, Caldas de Bohi y Rubiñat, y en Tarragona, la de Tortosa.

El cardenal Patriarca de Lisboa ha publicado un decreto prohibiendo en su diócesis que las mujeres tomen parte, bajo ningún pretexto, en las obras musicales que se canten en las iglesias, exceptuándose sólo las que vivan en claustro ó sean educadas internas en colegios.

Se ha señalado el plazo de treinta días para poder reclamar contra la demarcación de las minas «San Gabriel», «Doña Trinidad» y «Recuperada» sitas, respectivamente, en S. Martín de Cantallops, San Feliu de Buxalleu y Anglés.

Terminado el segundo trimestre del actual año económico, el presidente de esta Diputación recuerda á los Ayuntamientos que no han satisfecho sus débitos por contingente provincial que continuará el procedimiento ejecutivo iniciado ó se iniciará para los demás.

Anoche los cacos penetraron en la tienda que el conocido droguero don Benito Massot posee en la Plaza del Marqués de Camps, ó del Rey don Martín, llevándose en monedas de plata y cobre, unas quince pesetas.

Llamamos la atención sobre el suceso al inteligente jefe de orden público don Francisco Floréns á fin de que procure por parte de sus subordinados la mayor vigilancia.

El domingo próximo, se celebrará en la Iglesia de San Félix solemnes cultos al Santísimo Sacramento, que le dedicarán las señoras de la Asociación de la Vela y Oracion, en celebración del aniversario de su instilación en esta ciudad.

A las siete y media de la mañana será la misa de comunión, celebrada por el Rdo. don Francisco Monforte, Pbro.

A las 10 solemne misa cantada con exposición de S. D. M. Desde esta hora al fin de la función por la tarde labrá veía continúa.

Por la tarde á las 5 se cantará por la música el santo Trisagio, seguirá la Estación mayor rezada, y luego el sermón que estará á cargo del Rdo. Dr. don Anselmo Herranz, terminado con un villancico al Santísimo Sacramento y reserva.

Su Santidad ha concedido á los Padres Salesianos amplias facultades para establecer en sus iglesias Congregaciones de *Maria auxiliadora*, con todos los privilegios antes otorgados

TOROS Y BOXEADORES

Hé aquí los términos en que contesta el señor Cánovas y Vallejo á D. Jorge T. Burt: «Un ilustrado profesor de inglés, el señor D. Jorge T. Burt, se ha creído en la obligación de salir á la defensa de su país, molestado por un artículo mio que se publicó hace ya tiempo en *La Correspondencia*, acerca de la diversión nacional inglesa, que para mí, aunque algunos ingleses la detesten, es el boxeo, de la misma suerte que los toros son la fiesta española por excelencia, no obstante la antipatía declarada de buen número de españoles.

Enemigo de polémicas que interesan poco al público, no contestaré detenidamente, como pudiera, los corteses razonamientos del señor Burt, limitándome á rectificar lo de la prohibición del boxeo en Inglaterra.

El Sr. Burt la afirma; yo no la niego. Pero, y esto demuestra que en Inglaterra, como en todas partes, dejan de cumplirse algunas leyes, el hecho (comprobado por infinidad de españoles que están hartos de presenciar pugilatos públicos) es que el boxeo se consiente y no se persigue. Las pruebas que podría presentar son innumerables.

Negar la existencia del boxeo, es querer negar la luz: hay un reglamento para su práctica entre gentes del oficio, visado por la autoridad, y lo que se reglamento se permite. Además, todos los redactores de *La Correspondencia* han visto, como pueden verlos cuantas personas lo deseen, los carteles, programas y billetes (todo con pie de imprenta, no clandestino), en que se anuncian las funciones y se da de hecho á presenciarlas. Y por si fuera poco, todos los periódicos ingleses dan diariamente cuenta del resultado de los combates, habiendo inteligentes revisteros de boxeo, como aquí los tenemos de toros, y aun puedo enseñar á Mr. Burt un número reciente de la *Illustration del Sport*, en el que el principal grabado es la descripción gráfica de uno de los varios desafíos que yo presencié, curiosísimo dibujo que quizá vean los lectores de *La Correspondencia* en alguno de sus extraordinarios. ¿Se podría hacer nada de esto si realmente el boxeo estuviera prohibido?... Es absurda, pues, la comparación con el juego que ciertas veces se tolera en Madrid.

Si nuestros periódicos diesen cuenta de las bancas de los casinos; si se expendiesen billetes y programas para presenciarlos, y después una publicación ilustrada, el magnífico *Blanco y Negro*, por ejemplo, apareciera con un grabado que representara una mesa de juego con los puntos alrededor y los retratos de los banqueros ¿qué sucedería?... Sucedería lo que no sucede en Londres con los mismos casos aplicados al boxeo.

El Sr. Burt, es muy dueño de creer que el boxeo es más moral, higiénico y filosófico que la pasión favorita de los españoles; pero no de extraviar la opinión haciéndonos creer que en su país se persigue á los luchadores. Tranquilamente, sin que nadie me lo impidiera, la primera vez, acompañado de un socio del club *National Sporting*, (título que demuestra que allí, en Londres, se considera como el *sport* nacional), y las restantes sólo, sin más fiador de mi prudencia que mi dinero, asistí á diversos desafíos en que corrió sangre, no de toro ni de caballo, sino de hombre: esto vi; esto referí á los lectores de *La Correspondencia*, y esto sostengo, añadiendo que, la única dificultad verdadera que existe para presenciar la lucha á muerte entre dos atletas, es el precio fabuloso de los billetes; cada noche cuesta dos guineas (diez duros), y ahora considere Mr. Burt, la gente de *cierta clase*, como él dice, que acudirá al espectáculo.

Conque cálmese el apreciable y simpático maestro; convénzase de que es más fácil enseñar inglés, que negar la evidencia, y no se alborote tanto cuando lea descripciones de costumbres de su país que no le agraden. Mucho le honra ser adversario de la barbara diversión que nos ocupa; pero qué haría el amabilísimo Mr. Burt si viese representado en Madrid una zarzuela en la que á las doce del día los contrabandistas ingleses robaran la camisa á un español en pleno *Picadilly*?... Quizá, á pesar de ser inglés, no tuviera la resignación que tienen todos los españoles que como yo han estado recientemente en el teatro Lírico de Londres. Allí se representa una pieza titulada *The little Christopher Columbus*, y el primer acto tiene lugar en Cádiz. La decoración quiere ser la plaza de San Antonio. Hora, las dos de la tarde. A esa hora, y en aquel sitio, un marinero inglés se descuida, vienen los ladrones con navajas y trabucos y le dejan materialmente en cueros. Y el público, lejos de protestar, se ríe y aplaude, diciéndose los espectadores unos á otros: *Cos tumbres españolas*...

ANTONIO CÁNOVAS Y VALLEJO

CRISIS MONETARIA EN TERRANOVA

He aquí un país en que, á pesar de nuestros perros falsos y de nuestra moneda-papel ó papel moneda, debe tenernos envidia. Terranova es un país completamente en la miseria.

Se calcula que en toda la isla no llega el numerario existente á cinco millones de pesetas y como los habitantes se acercan á 200.000, resulta un capital metálico de 25 pesetas por individuo, ó sea una verdadera miseria.

Esta falta de moneda ha hecho suspender los pagos al Banco de la isla, y son en gran número los pequeños comerciantes que se ven arruinados, y las industrias de pesquería que no pueden pagar á sus empleados.

Esta pequeña colonia goza de la autonomía política, administrativa y económica, como las grandes colonias del Canadá, Australia, etc., pero en estos momentos los habitantes de la isla no ven otra salvación que la de pedir la incorporación al Canadá, y aun mejor volver al régimen de Colonia de la Corona. De todas suertes, el remedio ha de tardar en producir efectos, y esperan muy malos días de invierno á los activos pescadores del bacalao.

SUICIDAS

En el Parque de Madrid, intentó ayer suicidarse un joven, sin que afortunadamente lograse su deseo, aunque es de lamentar una herida grave de arma de fuego.

Cuando, á las detonaciones acudieron los guardas, encontraron al joven herido en el pecho, y con una pistola en la mano derecha.

Le trasladaron al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, sin que los médicos de guardia lograsen extraerle el proyectil.

El Juzgado procedió á tomar declaración al herido, el cual manifestó llamarse Federico Forcada, de dieciocho años, soltero, y estudiante.

Entregó una carta que había escrito al Juez, y que decía:

«No se culpe á nadie de mi muerte, ni trate, se lo suplico, de averiguar los móviles que me impulsan á ello.—*Federico Forcada.*»

También entregó la pistola, declarando que la había adquirido por la mañana con ánimo decidido de matarse.

Respecto á los móviles, dijo que eran disgustos de familia.

A las siete y media de la tarde se suicidó ayer en el cuartel de San Gil un soldado de Húsares, disparándose una carabina y quedando muerto en el acto.

Extranjero.

China y Japón

Un nombramiento.

Dicen de Pekín, que Lui Kinil, nombrado Generalísimo de los ejércitos, ha pedido, con vivas instancias, ser relevado de estas funciones, pretextando hallarse enfermo; pero el Emperador ha exigido que sin pretexto alguno se ponga al frente de las tropas.

La escuadra inglesa.

El periódico *Standard*, de Londres, publicó ayer un despacho de Shanghai, manifestando que la escuadra británica ha recibido orden de marchar inmediatamente á Chefoo, donde se aguardan importantes sucesos.

Francia

Doscientos indultados.

Comunican de París, que con motivo de la fiesta de Año Nuevo, el Presidente de la República ha firmado un decreto de indulto que comprende á cerca de 200 individuos condenados por la jurisdicción militar de Marina.

República Argentina.

El cólera.

Despachos de Buenos Aires dicen que en Rosario han vuelto á registrarse algunos casos sospechosos; pero que, afortunadamente, no revisten caracteres graves.

Añaden que los enfermos que están en tratamiento en Paraná y La Plata siguen mejorando, y que todavía no ha ocurrido defunción alguna motivada por el cólera.

Las autoridades han ordenado que se redoblen las precauciones y medidas sanitarias, y que se ejerza en los puertos una vigilancia rigurosa.

Inglaterra

Lord Churchill mejora.

Dicen de Londres que se sostiene la mejoría iniciada en la enfermedad de lord Churchill.

Los médicos declaran que aunque el peligro inminente ha desaparecido, sigue, sin embargo, la gravedad del ilustre enfermo.

Turquia

La salud del Bajá.—En peligro de muerte.

Comunican de Constantinopla que la enfermedad que sufre Ismail Bajá es una nefritis, complicada con un violento catarro intestinal y una debilidad general.

Su estado no permite abrigar la menor esperanza de salvación, y su fallecimiento es solamente cuestión de días.

GACETA

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales ordenes sobre reconocimiento de varios créditos por abonares y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el reglamento por que han de regirse las hermanas de la Caridad de la cárcel correccional de Barcelona.

—Otras sobre provisión de varios registros de la Propiedad.

Fomento.—Reales ordenes sobre provisión de cátedras.

Noticias

¡Comer es!

Se ha hecho una estadística del consumo que en la Nochebuena ha hecho el vecindario de París.

De ella resulta, que en dicha noche se han consumido:

55.000 docenas de ostras.
22.500 kilogramos de pesca-lo.
100 000 ídem de aves.
65.000 salchichas; morcillas, etc.
75.000 kilogramos de carnes.

Y un pacientísimo matemático, discurrendo en un periódico que acaba de ponerse en venta, ha hallado que las 55.000 docenas de ostras — ó sea 66.000 ostras! — colocadas una sobre otra, hubiesen equivalido á 77 veces la altura de la torre Eiffel.

Y los pescados, aves y salchichas, extendidos en hilera, hubiesen dado unos 50.000 metros próximamente.

De Córdoba

En las minas de la Plata (Córdoba) se cayó en uno de los pozos el ingeniero Mr. Smith que quedó muerto.

En los terrenos de Mirabueno (Córdoba) se ha encontrado pendiente de un olivo el cadáver de un hombre.

Se cree que se haya suicidado.

Parece que la orden del gobierno civil para que los periódicos remitan á aquel centro sus ediciones en cuanto aparezcan, obedece á una real orden de Gobernación, fecha 27 de Diciembre, dando traslado de otra de Gracia y Justicia, fecha 3, en virtud de queja del fiscal de la Audiencia deque no se le enviaban los periódicos en tiempo oportuno para su examen.

En la calle del Peñón, núm. 20, piso bajo, cometiése ayer tarde un nutritivo robo, consistente en 20 jamones y gran número de embutidos.

Los ladrones, que no han sido habidos, festejarán alegremente el nuevo año.

Se ha cometido un horroroso crimen en el pueblo de Nunbraga, próximo á Calatayud.

Un sujeto llamado Ganujoso Castejón, que hace once años extinguió condena por haber lesionado á otro, encontró á este, le iró una piedra que le derribó, y al verle desmayado le mató, golpeándole varias veces con una azada. El agresor está detenido y confesó.

Para el transporte de trigo.

Dice un periódico de Barcelona:

«Parece que se trata de establecer por una Compañía de vapores de cabotaje una línea semanal que, haciendo escala en los puertos de Oporto y Lisboa, transportase á éste los trigos de Castilla la Vieja, y con especialidad los de la provincia de Salamanca. De realizarse este proyecto, que al parecer negocian la aludida Compañía y la Asociación de fabricante de harinas, indudablemente reportaría una rebaja en los transportes, beneficiosa á los agricultores castellanos, pues de esta manera aprovecharían en el precio de dicho cereal la parte de la rebaja que se consiguiese en las tarifas, ya que hoy son más elevadas las de la vía terrestre.»

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, Luisa Plaza, de sesenta y tres años de edad, viuda, de la rotura de la clavícula derecha, que le produjo un tranvía que la atropelló en la calle Mayor.

En los primeros días de la semana próxima llevará el Sr. Puigcerver á la firma de S. M. la Reina el decreto referente á los peritos mecánicos electricistas, en el cual se introducen algunas modificaciones de carácter económico al de su antecesor el Sr. Groizard.

Una mujer alcoholizada falleció repentinamente en la casa núm. 33 de la calle de Pelayo.

Robo de un pavo.

Un magnífico pavo se hallaba anteanoche disfrutando del relente, convenientemente preparado, en un balcón de la casa núm. 13 de la calle de la Cebada.

Ya de madrugada pasaron por dicha calle tres apreciables ratas que seguramente no contaban en su casa con plato tan succulento como el que podían preparar con el incitante animalito, y sin reparar en riesgos se encaramaron al balcón, cogieron al ave y de paso la ropa blanca que había puesta á secar.

Cuando se creían más felices con el producto del robo en las manos el sereno de comercio se presentó, y enarbolado el chuzo, les hizo abandonar su presa, gritando toles jato ahil á lo que contestaron:

—«oy el rata primero,

—Y yo el segundo,

—Y yo el tercero...»

Y efectivamente *El Tuerto*, *El Arenero* y *El Ramoncito* fueron cayendo en la jaula del Juzgado.

El tren correo de Asturias se halla detenido en Busgado á causa del temporal de nieves; y el de mercancías núm. 1453, detenido tambien entre Busd onge y Villamarin.

Sin reloj y sin capa.

A un sujeto, que en unión de su familia regresaba ayer del Puente de Vallecas, le quitaron el reloj al apearse del tranvía en la Puerta de Atocha.

Como el robado lo notase, echó á correr tras del ratero, perdiendo en la carrera la capa. Porque otro ratero que, sin duda la vió caer de los hombros del robado, robóle tambien la prenda de invierno.

La doble víctima dió cuenta de lo ocurrido en la delegación del Hospital.

Se ha descubierto en las excavaciones de la catedral de Tarragona, y en el pavimento de la puerta de Santa Tecla una lápida epigráfica de un gallego ilustre que fué *flamen* ó sacerdote de la provincia Tarraconense, cargo que, según Hubner, desempeñó entre los años 193 á 211. Pertenecía la lápida al carácter bien conocido en epigrafía de la última parte del siglo II á principios del III.

Hé aquí la referida inscripción: «M(arco) Julio Quir(ina) (Se) reinano adop(tivo) ex(cónvntu) Lucans(i) omait(us) ho(noribus) in republi(ca) (-ua) funto-sa(erdotis) Romea et Aug(ustorum) I(us) maris (ad) lecto inq(ui)n(que) decuri(as) equi(tum) Romanor(um) (um) (cadiv) Commodio I(lumine) p(rovinciæ) H(ispaniæ) c(itarioris) patrono (benemerenti).

M(arco) Inio(ad)optivo M(ar)ta Inli Se(reni) an(i) framim(s) p(rovinciæ) H(ispani) c(terior) ob pra(ci) pu(am) patri (s) ejus liberalita (tem).

A las ocho de ayer se produjo un incendio en la casa en construcción de la calle Imperial número 2.

El fuego hizo presa en los pies derechos de la medianería de la casa núm. 6, produciendo en ella daños de consideración.

En la línea de Durango á Zumárraga, ha habido varios desprendimientos de tierra por causa del temporal, interrumpiéndose la circulación de trenes y siendo necesario hacer trasbordo de viajeros en la sección de Deva.

Los timbres móviles de 10 céntimos han variado de color. Los del año actual son de color violeta.

A las ocho y media de la noche fué asistido en la Casa de socorro del distrito de la Audiencia un sujeto llamado Francisco Lafuente, de cincuenta y u. años, de una herida grave en el vientre, que con una navaja le ocasionó en ríña en la Plaza Mayor, Gregorio Domínguez Fernández.

A éste lo detuvieron en la plaza de San Miguel, un soldado de artillería y dos guardias de Seguridad.

En la calle del Ave María, núm. 72, buhardilla, tuvo anoche la desgracia de caerse al suelo una señora, de setenta años de edad, resultando con una pierna fracturada.

Fué auxiliada por los facultativos de la Casa de Socorro del distrito del Hospital. El estado de la anciana es gravísimo.

La Comisión de Estadística del Ayuntamiento ha acordado cambiar, por el de D. Nicolás María Rivero, el nombre de la calle de Cedaceiros.

De este acuerdo se dará cuenta en la sesión hoy.

El año 1895 será poco fecundo en fenómenos astronómicos y meteorológicos. Habrá tres eclipses de sol insignificantes y visibles solo uno de ellos en la costa de Bretaña. De luna habrá dos, ambos totales: el primero el 10 de Marzo, y el segundo el 3 de Septiembre visibles en Madrid por concesión especial del Zaragozano.

Ultimas notas.

Parece que los prelados interpondrán toda su influencia cerca de los Poderes públicos para que el estudio de la asignatura de Religión y Moral incluida en el vigente plan de estudios sea obligatorio para los católicos.

La combinación de gobernadores se pone cada vez más agria.

El Sr. Sagasta recibe sin cesar influencias de todo género en favor de nuevos candidatos y de los que actualmente desempeñan algún gobierno de provincia.

En virtud de la prórroga concertada, desde ayer rigen los *modus vivendi* que servían de base á nuestras relaciones mercantiles con todos los países, excepción hecha de Alemania, con quien mantenemos guerra de tarifas.

Hoy conferenciarán los Sres. Canalejas y López Domínguez, á fin de examinar algunos puntos del presupuesto de Guerra, y ver si consiguen llegar á un acuerdo acerca de los mismos.

La situación de Filipinas se agrava. El alza de los cambios ha llegado hasta el 60 por 100.

Los procuradores de las órdenes religiosas han visitado á la reina para manifestarle que de seguir los cambios tan elevados se verán precisados á cerrar los colegios que tienen abiertos en el archipiélago filipino.

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, conversó ayer breve rato con el Sr. Sagasta acerca del estado actual de la política.

El País desmiente los rumores referentes á la fundación de un nuevo grupo republicano y de un órgano en la prensa dirigido por el señor marqués de Santa Marta.

La opinión de este conocido republicano, añade *El País*, es opuesta á la formación en estos momentos de un nuevo partido ó grupo en el campo de la República, por considerarlo inconveniente.

Se ha reorganizado la Sociedad Económica de Córdoba que ha elegido presidente al señor Hocos y Losada, diputado á Cortes.

Este, al tomar posesión, ofreció sostener en el Congreso los acuerdos de la Económica en la cuestión arancelaria, aunque tenga para ello que combatir al Gobierno.

Temperatura.

7 mañana, 8º.
12 del día 11º.
5 de la tarde, 9º.
Buen tiempo.

Crónica política.

Habíase echado á volar la sagrada fórmula que venía á apaciguar los excitados ánimos de los partidarios y adversarios de las reformas de Cuba del Sr. Maura y ya los unos y los otros habían entonado himnos á la paz y á la concordia, cuando aun no bien saboreadas tales delicias, circula ya por la prensa ministerial la noticia de que en la citada fórmula hay puntos que son exactos y puntos que no lo son.

Lo que parece cierto es que el Sr. Abarzuza no ha concretado aun su pensamiento, pues solo lo ha puntualizado en algunos extremos.

El ministro de Ultramar no tiene prisa y hasta que estén aprobados los presupuestos, no presentará la fórmula definitiva, ni, por tanto, el Consejo se ocupará de este asunto hasta entonces.

Un mal intencionado hizo circular la noticia de que el Sr. Pasquín se había amostazado con el Sr. Canalejas y con el Sr. Maura, porque éstos hicieron cierta oposición al proyecto relativo al pase á la reserva en el Cuerpo general de la Armada. Cierta es que tratándose del general Pasquín, nadie dió crédito á la noticia, entendiéndose que los vientos de la contrariedad tienen que ser huracanados para contrarrestar la fuerza de cohesión existente entre el Sr. Pasquín y su cartera.

En efecto anoche se supo de una manera cierta que no había tal amostazamiento.

El Sr. Canalejas visitó á su compañero y ambos convinieron en que lo sucedido no tiene importancia y que todo se arreglará, Dios mediante.

Que el Sr. Pasquín ha contraído solemne compromiso de defender el proyecto Bueno; pues lo defiende... y si no se aprueba, otra vez será.

Es probable que en el Consejo de mañana, después del que celebren bajo la presidencia de la Reina, ultimén los ministros el estudio de los presupuestos de gastos.

El ministro de Hacienda, con la cifra resultante de éstos, comenzará el de ingresos, mientras sigue las negociaciones para realizar una operación de crédito que permita pensar en un presupuesto extraordinario para atenciones de guerra.

Están en poder del ministro de Hacienda los co-responsables á la Presidencia, Estado y Gobernación.

El de Fomento se está poniendo en limpio, con las correcciones acordadas últimamente.

En el de Gracia y Justicia falta hacer la designación definitiva de Juzgados con arreglo á los datos que ha de suministrar el Instituto Geográfico y Estadístico.

El de Hacienda puede darse por aprobado, porque viene á ser casi reproducción del actual.

El de Guerra quedará convenido en una conferencia que celebrarán hoy los Sres. Canalejas y López Domínguez; y el de Marina, con el anterior, serán examinados nuevamente en el Consejo de mañana.

Marruecos.

EL RESCATE DE UNA MUERTA

Los periódicos ingleses describen con detalles un suceso que se telegrafió de Tánger hace unas semanas.

Cuatro señoritas y dos caballeros ingleses, pertenecientes á las misiones que los evangelistas sostienen en el Mediodía de Marruecos, salieron en octubre de Mazagán con dirección á la ciudad de Marruecos. Al querer atravesar el río Azimur, muy próximo á la capital, el caballo de una de las damas se espantó y arrojó al río á su jinete, miss Macarthur, que arrastrada por la corriente, fué á dar á bastante distancia en la orilla opuesta.

Allí fué socorrida por unos moros; pero éstos, antes de que los ingleses pudieran atravesar el río, desaparecieron con la miss.

A las pocas horas llegó un emisario de los moros pidiendo 4.000 reales por entregar á la dama: uno de los ingleses entregó la suma pedida, pero al llegar al punto donde estaba la rescatada se la encontró muerta.

Los ingleses sostienen que si los moros no hubieran llevado consigo á miss Macarthur, ésta hubiera podido salvar la vida, cuidada debidamente por sus compatriotas.

De regreso de Fez ha llegado á Tánger el ministro alemán, conde de Tattenbach.

VINOS Y FRUTAS

Según certifica el inteligente director de la Estación Enotécnica de España en Londres, adviértese en el mercado de esta gran capital una favorable reacción en favor del Jerez, debido al exquisito cuidado que en estos últimos tiempos se ha tenido de remitir clases selectas, con lo

que se ha ido recuperando poco á poco el crédito que las falsificaciones de Hamburgo y los envíos hechos desde España con poco esmero, y atendiendo solo al lucro, habían hecho perder al Jerez. Actualmente puede decirse que nunca se han ofrecido en el mercado de Londres tan buenas clases de Jerez como al presente, y aun que los precios no son los que eran hace quince ó veinte años, no son tan desastrosos como los que, en general, han regido en la última década. Los mismos comerciantes dicen que vuelve otra vez á despertarse el gusto en el pueblo inglés por el buen Jerez, especialmente por las clases de cuerpo, y que no hay duda que este es el vino más apropiado para este país.

Los Tarragonas y algunas clases ricas de Alicante siguen también haciendo su camino en el mercado de Inglaterra.

Las cotizaciones corrientes para los Tarragonas que no pasa de 17º, son de 8 1/2 á 11 libras esterlinas. Los Prioratos de más de 17º, ó sean los que han de pagar 2 1/2 chelines por galón de Aduanas, se ofrecen de 13 á 15 libras esterlinas. Todos por pipas de 115 galones, incluso casco, siendo los derechos de Aduanas de cuenta del comprador.

En frutas, tanto frescas como secas, habido en la última semana de Diciembre escasa animación; pero se espera que á medida que avance Enero aumentarán las transacciones, especialmente de la naranja.

La exportación de nuestras frutas á Francia ha alcanzado en el mencionado Noviembre del 94 la cantidad de 7.373.300 kilogramos, que unidos á los 43.301.200 llegados los diez primeros meses del año, suman 49.674.500 kilogramos, valorados en 13.397.000 francos. El mismo mes del 93 exportamos 6.194.408 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Noviembre de 1894 de 1.178.900 kilogramos.

LA CAMPAÑA DE MINDANAO

De cartas dirigidas á *El Ejército Español* entresacamos las siguientes líneas:

«El 14 de Noviembre último llegó al puerto de Iligan el capitán general del Archipiélago de Filipinas, sin más detención que en Dipatán, donde estuvo catorce horas, continuando luego su viaje.»

En Iligan se encontraba la lancha de vapor *Bertolano*, embarrancada y completamente inservible, por lo que S. E. dispuso la inmediata adquisición de otra, lo que se ha conseguido, entregando la *Bertolano* y 500 pesos por una nueva llamada *Magallanes*.

Al inspeccionar el general Blanco las obras de fortificación quedó altamente complacido, si bien apreciando lo mucho que aún falta por hacer, efecto de las materiales dilaciones ocasionadas por el tiempo.

A la salida del buque que llevaba á España estas noticias, dejábase el capitán general se disponía á marchar hasta lo más avanzado de nuestras posiciones, en donde recibiría á los datos y jefes moros que se esperan para presentarse y hacer protestas de fidelidad y adhesión á España.

El día 11 se presentaron en Iligan varios datos, prometiendo fidelidad y adhesión á España, los cuales *bicharearon* (por medio de intérprete) con el general jefe de la plaza, Sr. Aguirre, saliendo muy contentos del bichareo. El general Blanco también se hallaba satisfecho del resultado de sus gestiones.

El general Blanco subió el día 14 á visitar los puestos avanzados, acompañándole tres compañías del regimiento de línea núm. 73, otras tres de artillería y una sección del escuadrón de escolta del general.

Iban en la expedición los generales Parrado, Rizzo y Aguirre, los comandantes de Estado Mayor Sres. Fontana y Cantón, y teniente Toral, el teniente coronel Heredia, el comandante Oláriz, todos los señores jefes y oficiales de las fuerzas expedicionarias y ayudantes de los respectivos generales.

A las cinco y media del expresado día 14 se puso en marcha el cuartel general con las fuerzas anteriormente dichas y al que iban agregados el teniente auditor Sr. Repiso, médicos señores Si Irach y Ruiz y varios pequeños contingentes de los regimientos que están en los sitios avanzados y que habían estado en Iligan á proveerse de ropa y víveres.

De la plaza de Iligan ha quedado hecho cargo el teniente coronel Sr. Darnell.»

CUESTION MASINI

Continúa en pie esta cuestión. Anoche se reunió la comisión inspectora del teatro, con asistencia del Sr. Rodrigo, empresario del Real, sin haber conseguido llegar á un acuerdo.

He aquí, según un colega, las proposiciones del Sr. Rodrigo:

«Estoy conforme con que el Sr. Masini cante las veinticuatro funciones, ó sean diez más sobre las catorce cantadas, y que se verifiquen desde primeros de Enero á 10 de Febrero próximo.»

Por esta diez funciones le abonaré en cada una 2.500 francos, que sumarán 25.000, unidos los cuales á los otros 25.000 que sin cantar quedaron á su favor, resultará que percibe 5.000 francos por cada función.

Las óperas que cantará, sacadas de su propio repertorio, que figura anejo al contrato primi-

tivo. serán *Lucrecia*, *Pescadores*, *Lohengrin* y *Manon*, de Massenet.

No incluyo *Elisir*, porque habiendo terminado su contrato la señorita Pinkert, no es posible su sustitución inmediata.

Espero que á estas condiciones no tendrá nada que oponer el Sr. Masini, y al aceptarlas, habremos satisfecho ambos las aspiraciones del público.»

El tener Masini, por su parte, le ha contestado prestándose á aceptar el nuevo contrato que se le ofrece, en las siguientes condiciones:

1.ª Ha de percibir por cada una de las diez funciones 3.000 francos.

2.ª Los 30.000 á que asciende el importe de las diez funciones, los recibirá en las seis primeras, á razón de 5.000 en cada una.

3.ª El Sr. Rodrigo se obligará á dar una función extraordinaria, en la que cantará gratis el Sr. Masini, y cuyos productos íntegros serán para la Beneficencia.

4.ª Además del repertorio designado por el Sr. Rodrigo, cantará una noche *Barbero*, y en la última el *Elisir*.

El Sr. Masini agrega que de los 30.000 francos destinará 5.000 para los pobres de Madrid

DESDE REUS

OBSEQUIO AL JEFE DEL PARTIDO

El *Diario de Tarragona*, subvencionado por el señor marqués de Marianao, sosteniendo su costumbre respecto á las idas y vueltas del Más de Samá, publica ayer el siguiente suelto:

«Un número considerable de distinguidos amigos nuestros se honraron anoche en estrechar la mano del respetable jefe del partido liberal de esta provincia, Excmo. señor marqués de Marianao, que en el express pasó por esta ciudad en dirección á Barcelona, acompañado de nuestros estimados amigos Sres. Madrona y Bolós.»

En efecto, como de costumbre, lejos de concurrir sus servidores y otros que perciben sueldo del Estado, provincia ó Municipio, *acudieron* á prestarle homenaje *todo lo más saliente de la propiedad, industria, comercio y alta banca*, reconocidos á los *grandes resultados* que la nueva jefatura viene reportando al partido liberal de la provincia. (c.)

EL JUEGO

Este execrable vicio continúa practicándose al por mayor en esta ciudad, en la capital y en la mayoría de pueblos de la provincia, resultando sin ningún efecto las repetidas y enérgicas circulares del ministro de la Gobernación y del fiscal del Supremo, llegando la cosa á un extremo insostenible.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

El comercio de esta ciudad viene tocando las consecuencias de las variadas peripecias de que ha sido objeto el subsidio industrial durante el año último, sin que la reciente visita á la delegación de Hacienda haya dado en el quid, como se esperaba fundadamente.

EL CORRESPONSAL

31 Diciembre de 1894.

Agitación en Teruel

Se ha verificado en Teruel una imponente manifestación, á cuya cabeza iba el Ayuntamiento y una numerosa Comisión de todos los partidos políticos, que ha recorrido la población y presentándose al gobernador de la provincia, al que han expuesto el abandono en que se tiene al Bajo Aragón, y los perjuicios que á la provincia de Teruel irrogan las dilaciones del Gobierno en el asunto del proyectado ferrocarril de Calatayud-Teruel y Sagunto.

El Ayuntamiento tiene presentada la dimisión.

El pueblo secunda eficazmente al Municipio y le exhorta á que prosiga en la actitud de protesta y de resistencia pasiva en que se ha colocado. Todos unidos persistirán en sus pretensiones, arrojando todo género de consecuencias si el Gobierno no atiende á las justas aspiraciones de la provincia de Teruel.

LOS LIBROS DE TEXTO

Es esta una cuestión de importancia suma. Nuestro estimado colega *El Correo* publica un artículo sobre los libros de texto con la firma de D. Leopoldo Pedreira.

El artículo empieza con el siguiente epígrafe de D. Nareiso Campillo:

«Si algún día, en vez de agua, lloviesen albardas, y cada una de éstas buscara su natural asiento, ¡cuántas caerían sobre losomos de doctores!»

Entra después en materia el autor sobre los textos de los institutos en la sección llamada de Letras, y hace la siguiente estadística:

«Qué horror! *Treinta y seis* distintos de gramática latina; *treinta y dos* de geografía; *treinta y cuatro*; psicología; *veintiseis* de francés *treinta y uno* de retórica; *veintiseis* de historia de España, y *veintiseis* de historia universal.»

Total, *doscientos nueve* libros de texto sólo en la sección de Letras de los institutos, no incluyendo las antigüedades para ejercicios de literatura, ni los atlas de geografía, ni los de historia, ni las colecciones de trozos de versión para la práctica del latín y del francés!

Paso por los *treinta y cuatro* textos de psicología, porque si en esto hay diversidad de opiniones, que lo digan Julián Donadeu y Julián Lara; pero recuerdo, á propósito de las *treinta y cuatro psicologías* (hay catedrático que dice así) el siguiente diálogo de una novela de Leopoldo Alas:

—¿Qué es metafísica, señor Aquiles?
—Yo estudié metafísica en Valencia.
—¿Y qué es metafísica en Valencia?

Respecto al latín, hace presente el articulista que en Teruel están de texto, simultáneamente, la *gramática* del Sr. Suaña de 492 páginas, y la del Sr. Comellerán que llega á 611.

Total *mil ciento tres* páginas de gramática que ha de leer un niño de diez años para aprobar la asignatura de primero de latín.

Los amores del Czar

¿Será una novela ó un hecho histórico? La prensa italiana lo cuenta, y no hay medio de desmentirlo ni de afirmarlo.

De otra parte, la familia de los Romanoff siempre ha tenido como característico esos amores vehementes y exaltados.

Se trata de un matrimonio morganático del czarewitch, hoy Nicolás II, con la hermosa polaca Labuska.

Es un idilio que termina en drama. Las circunstancias que han concurrido al triste fin de la bellísima bailarina, dan al drama que se ha desarrollado en Odesa una importancia grandísima.

Es muy cierto que el desgraciado fin de la Labuska ilustrará las crónicas aventureras de la corte rusa, y su nombre permanecerá como el de una víctima expiatoria de los crueles juicios sociales de nuestros tiempos.

La Labuska nació en Varsovia, de una familia pobre. Su padre tenía una pequeña tienda de ropas hechas, y su esposa le ayudaba en los negocios. Esta era judía. La niña no; al nacer fué bautizada y permaneció siempre católica.

Desde su más tierna infancia llamó vivamente la atención por su extraordinaria belleza. De tez morena, con un pelo como el ébano y unos ojos resplandecientes, unido á un cuerpo muy esbelto, hicieron que se la considerase como una Venus polaca.

A los diez años entró en una escuela de baile y á los diecisiete debió en la Opera de Varsovia con grandísimo éxito.

Hace unos seis años que el czarewitch Nicolás, encontrándose en el teatro de la Opera de Varsovia, vió á la Labuska y se enamoró perdidamente de ella. Esta pasión aumentó por la resistencia de la joven, que no cedió á las lisonjas, á las riquezas ni á las promesas del heredero del imperio.

En esta lucha, si Nicolás se quemó las alas en las llamas del amor, la Labuska colgó para siempre... su traje blanco, rosa ó azul de bailarina.

El carácter tímido y dulce del joven príncipe, su sinceridad evidente y hasta su ingenua delicadeza convirtieron esta pasión en un afecto vivo y duradero.

Nicolás se trasladó con Labuska á Varsovia. El Czar Alejandro III fué informado é intimó al hijo para que regresase inmediatamente á San Petersburgo. El enamorado czarewitch, desobedeció la orden paterna y se originaron actos violentos—con mucho trabajo sofocados por la etiqueta—entre el padre y el hijo. Dícese en Rusia, que un sacerdote en el Cáucaso los unió en matrimonio. Labuska tenía entonces diecinueve años, Nicolás veintinueve.

El czarewitch, para acallar el escándalo, regresó á la corte imperial, que criticaba estos amores, pero no sólo, sino acompañado por ella, y continuó amándola á pesar de todo y de todos.

Dos niños han sido el fruto de estos amores. El destino no quería hacer feliz al futuro Czar, y preparaba para su bella amantes un fin trágico. Acontece la enfermedad de Alejandro III y Nicolás fué obligado á desposarse apresuradamente y contra su voluntad, con la princesa Alicia, por obedecer la última voluntad de su padre.

Desde aquel día principiaron los crueles sufrimientos de la Labuska. Por orden de Alejandro III fué desterrada de San Petersburgo, pero cediendo á las súplicas del czarewitch, pudo regresar. Oponerse al matrimonio era imposible. La política, la historia, querían imperiosamente esta unión. La renuncia al trono de Nicolás hubiese sido un hecho gravísimo que habría tenido para Rusia y para la Europa entera consecuencias funestas.

El gran duque Sergio fué el encargado de llevar al ánimo de la Labuska aquella frase tan cruel, que Dante no encontró otra más dura para escribirla sobre las puertas de bronce de la Ciudad Doliente: ¡Perdida toda esperanza! Desvanecidas sus últimas ilusiones, huyó de San Petersburgo y ocultó su dolor en un solitario hotel de las poéticas riberas del mar Negro. Allí habían transcurrido los días más felices de su existencia.

En los últimos momentos, la princesa Alicia renunció á su casamiento, cuando conoció todos estos detalles. La autoridad del emperador Guillermo y de su familia la decidieron. Sus consejos la habrán dicho que el corazón del hombre muda fácilmente, y hechos recientes atestiguan que el hoy Czar la adora...

Entretanto el drama se precipita hácia el epílogo. Celebrose el matrimonio del nuevo czar; la polaca decidió suicidarse.

Escribió á su familia, á Nicolás extensamente pidiéndole perdón y recomendándole á sus hijos; y en Olessa, en un aposento que había alquilado recientemente, se pegó un tiro en el corazón.

Sólo expresa un deseo en su última voluntad. Ser sepultada á la orilla del mar, junto al hotelito donde había pasado su dulcísima luna de miel.

á la principa, fundada en Turin bajo los auspicios de Don Bosco.

El año de 1895 será poco fecundo en fenómenos astronómicos y meteorológicos.

Habrán tres eclipses de sol insignificantes y visible sólo uno de ellos en la costa de Bretaña. De luna habrá dos, ambos totales: el primero el 10 de Marzo, y el segundo el 3 de Septiembre.

En la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa que en Santa Cristina de Aro habita don Pedro Morató Agustí, sin que afortunadamente tenga que lamentarse ninguna desgracia personal.

El Gobernador civil encarga á los señores Alcaldes, guardia civil, cuerpo de vigilancia y de más dependientes de su Autoridad, se proceda á la busca y captura de Nicolás Morató Valdivia y Juan José Casas Ibañez, fugados del depósito municipal de Tabernas.

Recortamos de un colega de Barcelona la siguiente noticia:

«Se nos asegura que la Juventud republicana de los partidos unitarios, proyectan la celebración de una asamblea nacional para tratar de la unión republicana. En dicha asamblea se formulará un programa común á todos los partidos cuyos extremos, según hemos podido averiguar, serán la Constitución de 1869 con las modificaciones necesarias y las leyes orgánicas del año 1870 debidas al ilustre demócrata señor Rivero. Se afirmará asimismo la necesidad del mantenimiento del presupuesto del culto y clero, y el respeto en general á todos los derechos adquiridos. En cuanto á procedimientos, se afirmará la necesidad del legal y del revolucionario, según las circunstancias de la política. Parece que en breve aparecerá el manifiesto convocatorio.»

NINERA Se necesita una de 14 á 15 años para una distinguida familia de esta ciudad. Informarán en la Administración de este Diario.—Aibar da 13, 2.º

J. Llinás y Compañía.—Banqueros
Compan cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

* * Carnecería Modelo de **Sebastián Ribera**.—Barrio de San Antonio, Salt.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SEGUN los emidentes doctores Mrs. Durand Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á lejanos países, son mejores los manantiales frios, como la **Sources Vairet de St. Yorre**; que los calientes, como Hospital Grand-Grille Vª, Vª. De venta en todas las farmacia, la Source Vairet á un 25 por 100 más barato.

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA. BANQUEROS
16 CIUDADANOS 16
Dia 4 de Enero de 1895.
Cambios facilitados á la 1 de la tarde

Oro		
Centenes Alfonso.	10'20	por 100
Onzas.	11'30	>>
Centenes Isabelinos.	14'20	>>
Monedas 20 pesetas.	10'00	>>
Oro pequeño.	08'70	>>

Cupones		
Vencimiento próximo		
Billetes Hip. I. Cuba.	10'00	beneficio.
Exterior.	10'90	idem
Interior y Amortizable.	02'50	daño
Cruces		
Francos 8 dias vista.	11'00	
Libras 30 dias vista.	28'00	

BOLSÍN DE BARCELONA
DIA 4 DE ENERO DE 1895.
Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 72'50.—Exterior 4 por 100, 81'95.—Nortes, 27'15.—Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 21 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN
1. principal
Dia 4 Enero de 1895
ORO

Onzas.	11'30	% beneficio
Alfonso.	10'50	id. id.
Isabel.	14'80	id. id.
De 4 duros.	10'70	id. id.
Pequeño.	08'40	id. id.

CUPONES

Cubas.	09'50	por 100 beneficio
Exterior.	09'40	id. id.
Int. y Amort.	2'00	daño.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

H. DE FORGE
Sociedad Encomandita
DESTILERIA Y ALMACENES EN
BADALONA

Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14
Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

SECCION RELIGIOSA
SANTO DE MAÑANA

San Telforo
CUARENTA HORAS

Iglesia de las Bernardas

REGISTRO CIVIL

Dia 4 Nacidos Hembras 2. — Defunciones, Catalina Negre, 64 años; nacidos 00'00.

Matas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 4

Ha salido de Fez con rumbo á Tanger el embajador extraordinario que el Sultan de Marruecos envía cerca de la Reina Regente.

—Después del Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina, se reunieron los consejeros de la Corona para ocuparse de los presupuestos generales del Estado, especialmente del de Gracia y Justicia; de las líneas generales de la reforma de la ley orgánica de procedimientos y del ferrocarril en construcción de Calatayud á Teruel.

—Se ha firmado el Real Decreto nombrando á don Ignacio Tudela, Director del personal del Ministerio de Marina.

—Están incomunicadas muchas líneas telegraficas á consecuencia del temporal.

—Ha salido de Fez con dirección á Madrid, la embajada marroquí á que me refiero en mi telegrama de las ocho.

—El viernes conferenciarán con el señor Puigcerver los interesados en la construcción del ferro-carril de Calatayud á Sagunto, Teruel.

—De Roma notician la publicación en el Diario oficial, del decreto real disolviendo la Cámara de los Diputados.

La medida se considera grave y con ella el rey se somete al Sr. Crispi, cuyo descrédito puede tener consecuencias desastrosas en las próximas elecciones generales.

Imp. de L. COFREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS
MEDICAMENTOS AGREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIP.FÓSFITO «GIMBERNAT»

el mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

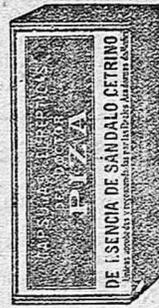
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, etc.

PASTILLAS FOSFATAS DEL DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Príncipe, 2
GERONA

SALVIO CAMÓS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA



CAPSULAS EUPEPTICAS DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofulas, linfatismo, y estado enérgico en general.
A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
DA VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6. — BARCELONA y principales Farmacias de España y América

Enfermedades del estómago

ELIXIR DE PEPESINA TEIXIDÓ

Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico á substancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro Elixir de Pepesina subsana sus defectos funcionales. Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha viscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre á la clorosis, anemia y diatesis limitada ó escrofulosa; enfermedades tan frecuentes en las mujeres (especialmente en la época de la pubertad), y de los niños. APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles, dispepsias pituitadas flatulentas, acoridia de los anémicos (revuelve el color á las mejillas pálidas) y neuróticas inapetencia y debilidad de estómago. DOSIS: Una copita después de las comidas.—Nortes, la mitad de esta dosis.—3 pesetas frasco. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Muro, 62.—Barcelona

Enfermedades del estómago

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol y eso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejor

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicas representantes en España: J. URIACH y Compañía.—Moncada núm. 20.—Barcelona. —Pedi lo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—E. Gerona: Dolores Co. as. —Se remite á todas partes.—Pedi prospectos—